

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCTORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018. (CHOCARRO CALVO, ANA)" Referencia interna M1872

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
*1*801***	DE LA TORRE	CABRERA	ANTONIO
8522*	GARCÍA	CAMPILLO	LARA
5**86*7**	GASCA	CAPOTE	MARÍA DEL CARMEN
***3*024*	GIL DE MONTES	DE VRIES	LUCA
*828**4**	LUCAS	RODRÍGUEZ	YANINA PAOLA
4*1*33***	OLALLA	PÉREZ	PAULA
*80**02**	RIPOLL	MARTÍN	EVA
4*6**7*2*	SOTO	CATALÁN	MANUEL

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
*3*2*2*5*	ABARCA	ZABALÍA	JUDITH
2*6*8*8**	AGUILAR	LINEROS	FRANCISCA
*1***479*	ALMENDRO	VÁZQUEZ	PATRICIA
****19*93*	AZPIAZU	PORRAS	DANIEL
43***42**	BARCELÓ	NICOLAU	MARÍA
*6*26*8**	BARROSO	GUTIERREZ	ESPERANZA
*08*0**8*	BLANCO	SANTERO	JAVIER
112*4*	CASARRUBIOS	GARCÍA	MARTA
****5077*	DIAGO	PÉREZ	JULIA
4**22**5*	EGEA	BENAVENTE	DAVID
9311*	FERNÁNDEZ	MARTÍN	BEGOÑA
7*5*6*5*	FERNÁNDEZ	SÁNCHEZ	MIGUEL
**78*7*8*	GALLARDO	GARCÍA	ALBERTO
741*7	GARCÍA	AYUSO	DIEGO
49*0***6*	GARNICA	SOTO	ALICIA MARÍA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	10-01-2019 09:22:54

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	11-01-2019 09:43:58

Universidad Rey Juan Carlos

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCTORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018. (CHOCARRO CALVO, ANA)" Referencia interna M1872

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
*289**6**	GARROTE	NATIVIDAD	SERGIO
579*9	GRIMALDI		GIULIA
*53*04***	HERRERO	RAMIRO	MIGUEL ÁNGEL
1888*	HOLGUERAS	VIÑAS	NATALIA
X*7*2**3*	ILAS	N/A	CLAUDIA RENATA
***2701**	IZQUIERDO	SESA	PAULA
5797*	JIMÉNEZ	SÁEZ	MARINA
5***793**	LLAMAS	SOBRINO	SERGIO LLAMAS
*91**2*2*	LÓPEZ	LÓPEZ	CAROLINA
0**45*0**	LUQUE	SÁNCHEZ	JUAN MANUEL
0*72*1***	MANZANEQUE	PRADALES	MARCOS
472**2***	MARTÍN	GUTIÉRREZ	CRISTINA
7**4*65**	MARTÍNEZ	SALMERÓN	CRISTINA
119*8	MATA	MARTÍNEZ	PABLO
0*5***69*	MERENCIO	ESCOBAR	ÁNGELA
30*94	MORÓN	ASENSIO	RUBÉN
***4*253*	NAVARRETE	LÓPEZ	MARINA
7*0*2*4**	OLMEDO	MEDINA	ELENA
**6*48*5*	PALACIOS	PEDRERO	MIGUEL ÁNGEL
*18**56**	RAMÍREZ	SÁNCHEZ	ANA
4***5*14*	RODRÍGUEZ	FERNÁNDEZ	LAURA
4*5*47***	ROMAN	ALAMO	LUCIA
47*8***2*	RUIZ	BALLESTEROS	CARLOS
77*7**5**	SOTO	SERRANO	YOLANDA
2272*	TENORIO	MONJA	NOELIA
*424***9*	TORRES	DUQUE	ALEJANDRO
4*5*0*9**	TUR	GRACIA	SARA
6311*	VALLÉS	SAIZ	LAURA

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Judith Abarca Zabala: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - FRANCISCA AGUILAR LINEROS: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- DNI caducado (base novena apartado a de la convocatoria)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	10-01-2019 09:22:54

Universidad Rey Juan Carlos
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	11-01-2019 09:43:58

Universidad Rey Juan Carlos

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCTORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018. (CHOCARRO CALVO, ANA)" Referencia interna M1872

- Patricia Almendro Vázquez: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Daniel Azpiazu Porras: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Maria Barceló Nicolau: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- ESPERANZA BARROSO GUTIERREZ: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Javier Blanco Santero: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Marta Casarrubios García: No aporta fotocopia del título académico requerido o resguardo acreditativo del pago de tasas de estar en posesión del mismo (Base novena apartado b de la convocatoria). No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Julia Diago Pérez: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- David Egea Benavente: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Begoña Fernández Martín: No aporta fotocopia del título académico requerido o resguardo acreditativo del pago de tasas de estar en posesión del mismo, aporta un documento supletorio de la titulación con validez de un año ya caducado (Base novena apartado b de la convocatoria). No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Miguel Fernández Sánchez: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- ALBERTO GALLARDO GARCÍA: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Diego García Ayuso: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Alicia María Garnica Soto: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Sergio Garrote Natividad: No aporta fotocopia del título académico requerido o resguardo acreditativo del pago de tasas de estar en posesión del mismo (Base novena apartado b de la convocatoria). No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Giulia Grimaldi : No aporta fotocopia del título académico requerido o resguardo acreditativo del pago de tasas de estar en posesión del mismo, aporta equivalencia de master pero no de la titulación requerida(Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Graduado, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico) (Base novena apartado b de la convocatoria). No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Miguel Ángel Herrero Ramiro: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Natalia Holgueras Viñas: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Claudia Renata Ilas N/A: No aporta documento acreditativo de identidad que acredite la nacionalidad, el documento que acredita no acredita identidad ni nacionalidad. (base novena apartado a de la convocatoria). No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Paula Izquierdo Sesa: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
- Marina Jiménez Sáez: No aporta fotocopia del título académico requerido o resguardo acreditativo del pago de tasas de estar en posesión del mismo, se presenta solicitud de expedición pero no el pago de tasas correspondientes (Base novena apartado b de la convocatoria). No aporta vida laboral (base novena

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	10-01-2019 09:22:54

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	11-01-2019 09:43:58

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCTORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018. (CHOCARRO CALVO, ANA)" Referencia interna M1872

- apartado d de la convocatoria).
- Sergio Llamas Llamas Sobrino: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Carolína López López: No aporta fotocopia del título académico requerido o resguardo acreditativo del pago de tasas de estar en posesión del mismo (Base novena apartado b de la convocatoria). No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Juan Manuel Luque Sánchez: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Marcos Manzanque Pradales: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Cristina Martín Gutiérrez: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Cristina Martínez Salmerón: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Pablo Mata Martínez: No aporta fotocopia del título académico requerido o resguardo acreditativo del pago de tasas de estar en posesión del mismo, se entrega acreditación supletoria del título de grado con validez de un año y ya caducada. (Base novena apartado b de la convocatoria). No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Ángela Merencio Escobar: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Rubén Morón Asensio: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Marina Navarrete López: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Elena Olmedo Medina: No aporta fotocopia del título académico requerido o resguardo acreditativo del pago de tasas de estar en posesión del mismo (Base novena apartado b de la convocatoria). No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Miguel Ángel Palacios Pedrero: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Ana Ramírez Sánchez : No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Laura Rodríguez Fernández: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - LUCIA ROMAN ALAMO: No aporta fotocopia del título académico requerido o resguardo acreditativo del pago de tasas de estar en posesión del mismo (Base novena apartado b de la convocatoria). No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Carlos Ruiz Ballesteros: No aporta fotocopia del título académico requerido o resguardo acreditativo del pago de tasas de estar en posesión del mismo (Base novena apartado b de la convocatoria). No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - YOLANDA SOTO SERRANO: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Noelia Tenorio Monja: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Alejandro Torres Duque: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).
 - Sara Tur Gracia: No aporta fotocopia del título académico requerido o resguardo acreditativo del pago de tasas de estar en posesión del mismo (Base novena apartado b de la convocatoria). No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria). DNI caducado (base novena apartado a de la convocatoria).
 - Laura Vallés Saiz: No aporta vida laboral (base novena apartado d de la convocatoria).

OBSERVACIONES GENERALES:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	10-01-2019 09:22:54

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	11-01-2019 09:43:58

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: ratj0vvyfpcx0sghwv4sc460zoj0=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



ID DOCUMENTO: Pp5sedyazz



2018/M1872-493

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO "AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCTORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018. (CHOCARRO CALVO, ANA)" Referencia interna M1872

No hay observaciones.

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 9 de enero de 2019

**EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación**

Visitación López-Miranda González

5 / 5

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	10-01-2019 09:22:54

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 5 / 5

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	11-01-2019 09:43:58

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 5 / 5